

Argumentos sin celebracion p. hallarse agens
des desde luego se tenga este puer aprueba quando
to en el se Renewa lo mismo q. si fuese celebrada
con el competente numero de Vocales

Desp. al Correo Vire en este Ayuntamiento Mediante la litera
firm. en el 1.º de Mayo de 1763
Francisco
Gonzalez de Escobar con. J.º de la Real de el Oriente
en los que copia las P.ºs que se remiten de el
concejo de Mexico p. la qual contra que las leyes
generales, y Extraordinarias se admiten a los indi
viduos que componen el concejo de Mexico la R.
nuncia de sus importantes encargos, y ha tenido
a bien declarar q. el concejo de Mexico se compon
ga p. ahora de tres personas Nombrand. al
mismo tiempo p. este fin a el Teniente General
D.º Juan de Blas General en Jefe de el Ex.º de el
Centro; al Capitan de Fragata D.º Pedro Aguirre
Director gral. de las Academias de P.º Guardia Ma
rina, y al Jefe de Escuadra D.º Gabriel Garcia, Go
bernador de esta Plaza, y q. estava Nombrado
Secretario de el Despacho de Marina: Copiando
al mismo tiempo S.º E.º de el p.º, a el Respor.
D.º Francisco Tacón para que se encargue de el

